



INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA SU NEGOCIO



Boletín: 29-mayo-2020

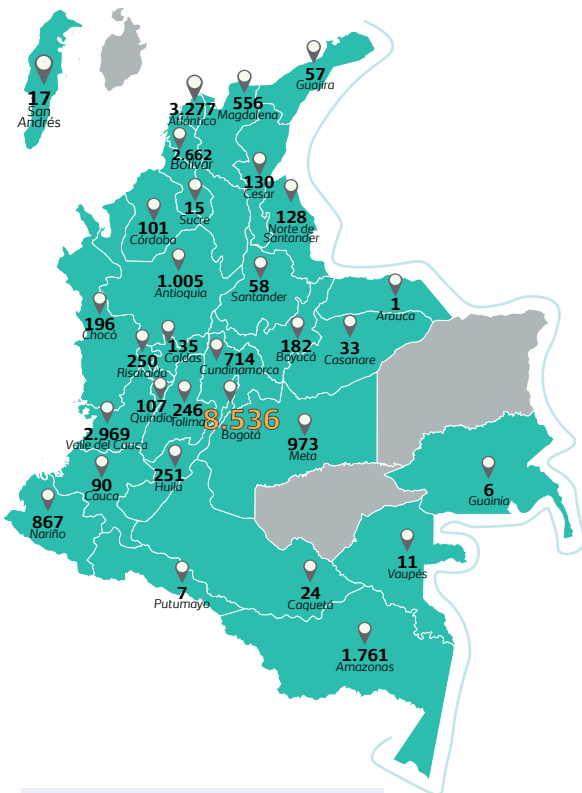
Basados en los lineamientos establecidos por La Organización Mundial de la Salud y los distintos comunicados de las autoridades locales, ante la declaración de **"Emergencia Internacional"** por (COVID-19), Securitas Colombia presenta un Panorama de Seguridad para el desarrollo del Plan de Continuidad de su Negocio- BCP.

En época de Cuarentena mantente informado:

Entérate de las cifras:

Cuarentena

24 de marzo al 1 de julio
2020 a las 00:00 Hrs



Cifras Nacionales

25.366
Casos Colombia

11.195 **14.171**

822
Muertes Colombia

6.665
Recuperados Colombia

Este documento es exclusivo para: Clientes, colaboradores y personal operativo por época de cuarentena.

Fuentes: Información basada en publicaciones realizadas en medios de comunicación y fuentes oficiales.

Económico



A medida que avanza el COVID-19, las autoridades trazan estrategias para evitar un choque mayor en la economía. Con esto, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú aprobaron normas que facilitan el comercio regional en medio de la crisis. Las medidas dinamizan los procedimientos para intercambiar certificados de origen digital entre los 4 países y disminuir costos y tiempos operacionales en el proceso de exportación.



MinTransporte detalló que la restricción de vuelos internacionales en el país estará hasta el 31 de agosto y desde el 1 de septiembre se permitirán los vuelos internacionales. La venta de tiquetes estará disponible desde el próximo 1 de junio.

Político



En el Decreto 749 del 28 de mayo de 2020 el Gobierno extiende el aislamiento preventivo obligatorio hasta el **1 de julio** en todo el país. Se contempla la apertura gradual de museos, bibliotecas, laboratorios prácticos y de investigación de las instituciones de educación superior, educación para el trabajo, el desarrollo humano, servicio de peluquería y actividades profesionales, técnicas y de servicios en general. El documento incluye también las medidas de MinSalud para realizar actividades al aire libre para cada grupo de edad; así mismo se enumeran 43 excepciones para la apertura de sectores económicos y la circulación de personas.



Se registró un descenso de 0,9% en el número de venezolanos radicados en Colombia durante el mes de marzo, frente al 2019, según el más reciente informe de Migración Colombia. Además, señalaron que con corte al 28 de mayo, 68.000 migrantes del vecino país han retornado a su nación, en alrededor de 880 buses dispuestos por las autoridades.

Seguridad



Tras la visita de una comisión del Gobierno Nacional a Cúcuta y el cierre de fronteras hasta el 30 de junio, se incrementó el control fronterizo en las trochas hacia Venezuela.



Los constantes cortes de energía y daños de transformadores han causado alteraciones de orden público en el Magdalena. En el caso de Santa Marta sus habitantes se han enfrentado con las autoridades.



Los organismos de seguridad del Estado de Barranquilla, diseñaron un plan de vigilancia especial, por incrementos en los homicidios, pese a la situación de la pandemia que se vive en esta zona.

Salud



De acuerdo con la Red Eclesial Panamazónica, en los 9 países amazónicos hay 2.278 indígenas que están contagiados y 504 fallecidos. Pertenecen a 73 pueblos distintos.



Colombia llega a su máxima capacidad diaria para procesar pruebas de COVID-19. Ante el Instituto Nacional de Salud, 59 del total de laboratorios que se encuentran operando declararon su capacidad máxima diaria de pruebas. De acuerdo con lo reportado, están en capacidad de procesar 14.143 muestras diarias que se distribuyen así: los Laboratorios de Salud Pública y laboratorios colaboradores realizan 6.204 pruebas (39%), los privados hacen 7.939 (49%) y el Instituto Nacional de Salud tiene capacidad para 2.000 (12%). En total son 60 laboratorios y 16.143 pruebas diarias los que conforman la capacidad instalada del país para el diagnóstico de COVID-19.

